



XIX MUESTRA INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALLE CIUDAD DE PALENCIA todoteatro

BASES

I. La XIX Muestra Internacional de Teatro de Calle "Ciudad de Palencia" TODOTEATRO patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia y organizada por la Asociación Cultural Lapsus-Teatro tendrá lugar en Palencia el 6 y 7 de julio de 2017.

II. Podrán solicitar su participación en dicho festival cualquier colectivo o artista individual que presente una propuesta de animación susceptible de realizar en la calle (circo, malabares, teatro breve, marionetas, zancos, mimo, música, clown, cuentacuentos, etc...).

III. Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- * Solicitud correspondiente, según modelo oficial.
- * Historial del colectivo.
- * Breve currículum de los participantes en la animación.
- * Título y autor del texto o de la propuesta (en su caso).
- * Fotografías del montaje y críticas de prensa.
- * Imprescindible vídeo del montaje.
- * Cachet o presupuesto (no se considerarán ofertas por encima de los 650 €)

IV. Todos los gastos quedarán incluidos en el cachet solicitado. El pago se realizará inmediatamente tras la representación previa entrega de la factura legal correspondiente. No se entregará cantidad alguna sin la presentación de factura válida.

V. Se concederá además un PREMIO AL MEJOR ESPECTÁCULO otorgado por votación del público.

VI. La selección de los artistas participantes estará a cargo de un comité seleccionador integrado por:

- Un representante del Ayuntamiento de Palencia.
- Un representante de la Universidad Popular de Palencia.
- Un miembro de Lapsus-Teatro.

Este Comité, una vez analizadas las solicitudes y documentación recibidas seleccionará ocho propuestas.

VII. El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 17 de Mayo de 2017.

Las solicitudes se remitirán a la siguiente dirección:

XIX Muestra Internacional de Teatro de Calle
"Ciudad de Palencia" TODOTEATRO
Avda. Santander, 9 - 4º A esc. izda.
34003 PALENCIA

Se editará un folleto presentando a todos los participantes.

VIII. Los medios técnicos (iluminación, sonido..) de atrezzo, vestuario, etc. necesarios para la puesta en escena de los montajes y la *gestión y pago de los posibles derechos de autor* correrán a cargo de los grupos participantes.

IX. Toda circunstancia que pudiera surgir y no prevista en estas Bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

X. La participación en esta Muestra implica la total aceptación de estas Bases.

Para más información:

COORDINADORA (Concha Santiago) Tfno. 670097003
E-MAIL: tdecalle@yahoo.com
WEB: www.tdecalle.com